

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

57104 BARCELONA

Don Xavier Garcia Bonet, el Letrado de la Administración de Justicia del juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Barcelona al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial,

Hago saber:

Número de asunto: Concurso abreviado 2591/2018 Sección: B.

NIG 0801947120188017336.

Fecha del auto de declaración: 14 de noviembre de 2018.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: UNIÓN DE AUTOLAVADOS, S.L., con B66454265.

Administradores concursales:

Se ha designado como administrador concursal:

ALICIA HERRADOR MUÑOZ, con DNI-46054026E y domicilio en la calle Vía Augusta, nº 252, 4º-A -08017 de Barcelona, en calidad de legal representante de FPF Concursal, SLP, y, para la recepción de las comunicaciones de los créditos y de cualquier otra notificación, la dirección postal: el indicado anteriormente; y la dirección de correo electrónico: info@fpfconcursal.com, teléfono de contacto nº 933621620 y fax nº 932009843.

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores. Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en avenida Gran Vía de les Corts Catalanes, 111, (Edificio C)- Barcelona.

Forma de personación: Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en la Oficina de Tramitación Concursal a los Órganos Mercantiles.

Dirección electrónica del Registro Público concursal donde se publicarán las resoluciones que traigan causa del concurso: <https://www.publicidadconcursal.es>.

Barcelona, 21 de noviembre de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, Xavier Garcia Bonet.

ID: A180071120-1

cve: BOE-B-2018-57104